

PAG. 1
// JOMAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 11 - 632241

QUE LA SOCIEDAD : _____

UNIMED PHARMACEUTICAL INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 249964 ROLLO: 32977 IMAGEN: 11
DESDE EL DOS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) FELIPE DE CASTRO
- (2) CESAR MARIO ESCOBAR

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ALEXIS VERGARA
- 2) VIELKA DE CARGILL
- 3) CAROL DE BARNFIELD

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: ALEXIS VERGARA
TESORERO	: VIELKA DE CARGILL
SECRETARIO	: CAROL DE BARNFIELD

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTA O ACCIDENTALES LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERSERA LA PERSONA QUE AL EFECTO DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: DE CASTRO & ROBLES.

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 100 ACCIONES NOMINATIVAS O AL PORTADOR A OPCION DEL TENEDOR CON UN VALOR NOMINAL DE 100 DOLARES CADA ACCION.

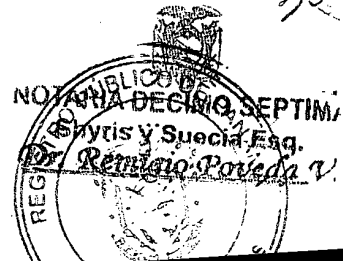
- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL ONCE A LAS 03:49:08,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 11 - 632241
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 005186
FECHA: Viernes 14, Enero DE 2011
// JOMAPA20 //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: JOHEL A. COCCIO
3. Quien actúa en calidad de: JEFE
DE CERTIFICADO DE SOCIEDAD Y PERSONA
4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PUBLICO
DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 17/01/2011
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 363-C E-O / # Rec.: 351457
9. Sello / Timbre
10. Firma



[Handwritten signature]
Dorinda del Carmen Cortizo de Zanetti
SUBJEFA DE AUTENTICACIÓN
Y LEGALIZACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CERTIFICADO



UNIMED PHARMACEUTICAL INC.



Calle 51 y Avenida Federico Boyd, 7° Piso, Edificio "Scotia Plaza",
Apartado 0834-02262, Ciudad de Panamá, República de Panamá

A QUIEN CONCIERNE:

Yo, **Alexis Vergara**, varón, mayor de edad, panameño, casado, portador de la cédula de identidad personal No. 8-464-194, actuando en mi condición de Presidente y Representante Legal de la sociedad anónima denominada **UNIMED PHARMACEUTICAL INC.**, sociedad debida constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, y que estoy debidamente autorizado para firmar este Certificado en nombre y representación de dicha sociedad. **Aún certifico que:**

- 1.- **UNIMED PHARMACEUTICAL INC.** es una sociedad validamente constituida mediante Escritura Pública No. 6020 de 29 de julio de 1991 de la Notaría Primera del Circuito de Panamá e inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil a Ficha 249964, Rollo 32977, Imagen 0011 desde el 3 de agosto de 1991, que dicha constitución es válida y se encuentra vigente de conformidad con las leyes de la República de Panamá.
- 2.- Que el dueño de las cien (100) acciones nominativas de la sociedad es THE MERYJ TRUST.
- 3.- Que el Capital autorizado de la sociedad es de Diez Mil (US\$10.000.00) Dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en cien (100) acciones nominativas o al portador a opción del tenedor con un valor nominal de Cien Dolares (US\$100.00) cada una.

Por: **UNIMED PHARMACEUTICAL INC.**

Alexis Vergara
Alexis Vergara

Cédula No. 8-464-194

Presidente y Representante Legal

Yo, Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA, Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá, con Cédula N° 4-223-146.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la Identidad del(los) sujeto(s) que firmó(firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s)

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO:
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada.

Quito,

14 ENE. 2011

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Yo, KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA, Notaria Pública Undécima

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

14 ENE 2011

Testigo Cédula





APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: KRISTY M. PONCE A.
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIA
4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA UNDECIMA
DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 17/01/2011
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 361-C E-O / # Rec.: 351457
9. Sello /
10. Firma



Dorinda del Carmen Corliza de Zanetti
Dorinda del Carmen Corliza de Zanetti
SUBJETA DE AUTENTICACIÓN
Y LEGALIZACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES